NUM. 127 LUNES 7 DE MAYO DE 1866. 4141

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Estanislao Obispo.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Jerusalen, de religiosas de San Francisco de Asís: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Fuente de la Salud, en las Mínimas, ó en la iglesia del Santo Espíritu.

Letanías.—Indulgencia plenaria.—Abstinencia.

Cuarto menguante á 9 hs. 50' 25'' de la noche. En Acuario.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

DIA.	HORA.	TERMÓMETRO DE R.	BARÓMETRO EN MILÍMETROS.	HIGRÓMETRO DE SAUSSURE.	PLUVÍMETRO EN MILÍMETROS.	EVAPORÓMETRO EN MILÍMETROS.
			mm.		mm.	mm.
5	10 n.	13°	766'	90°	'	'
6	7 m.	13'2	764'5	8.'	'	'
»	2 t.	16'6	764'1	85'	'	'

Vientos. FLOJO.	Vientos. RECIO.	ATMÓSFERA Y OBSERVACIONES NOTABLES.	AFECCIONES ASTRONÓMICAS.
NE.		Nublado.	Declin. del Sol á 12 h. 16° 49' 31 ' Boreal.
NE.		Id.	Sale el Sol á 4 h. ' '36'' t m.
NE.		Id. Ha lloviznado.	Se pone á h. '43'' t. m.
			Merid. 12 h. Rel. 11 h. 56' 22'' t. m.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion 37 de abono; 27 lírica.—Hoy lunes á las ocho, á 6 rs.—6.ª representacion de la muy aplaudida ópera en 3 cuadros, **Norma**. Por las señoras hermanas Marchisio, y señores Tasca, Medini, Miguel, señorita Ferrer y coros.

Mañana martes.—3.ª representacion de la muy aplaudida ópera de espectáculo en 4 actos, **Macbeth**; presentada con el aparato que requiere, y cantada por las señoras Rey-Balla y Ferrer, y los señores Cotogni, Petit, Ciarlini, Monzani, Jover, Miguel y coros.—Los billetes para mañana se venden hoy en contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion n. 76 de abono y transmisible para hoy 7 del corriente.—Debuto del primer bajo profundo assoluto signor Segri Segarra.—3.ª representacion de la magnífica ópera de grande espectáculo en 5 actos, del inmortal maestro Meyerbeer, titulada: **L'Affricana**; exornada con todo el lujo y propiedad que exige su complicado é interesante argumento; desempeñada por las señoras Kaap-Young, Ruggero, Antonioli y Mas-Porcell, y los señores Morini, Boccolini, Segri-Segarra, Ordinas, Baraldi, Setragni, Maristany (E.) Maristany (J.) y Sanchez.—Coros y comparsas, soldados portugueses, miembros del Consejo, dignatarios, obispos, cardenales, ugieres, marineros, doncellas portuguesas salvajes, indios, macecros, sacerdotes de Brama, sacerdotisas, negros, bailarines, etc., etc.—Entrada general, 6 rs. A las siete y media en punto.

Nota.—Al objeto de acortar la duracion del espectáculo, sin perjudicar por esto la integridad de la ópera, se hacen algunos pequeños cortes en los recitativos.

Otra.—Mañana tendrá lugar la 4.ª representacion de la tan aplaudida ópera de grande espectáculo en 5 actos **L'Affricana**.—Se despachan localidades en Administracion.

TEATRO DEL ODEON.—Funcion para hoy lunes á beneficio de los señores Joaquin Bigorria, José Janer (actores) y Antonio Paraleda, dependiente del mismo.—Sinfonía.—El celebrado drama en 5 actos **La familia de Falkland.**—La divertidísima pieza en un acto, **El noy de las camas tortas.**

A las siete y media.

ODEON. — Teatro catalá. — Per acontentar á moltas personas que van quedar sense localitats en la funció passada, la empresa tornará á posar un dia d' aquesta semana, lo estraordinariament aplaudit drama **Las joyas de la Roser.**—En casa Lopez se despatxan localitats ab un ral d' aument.

TEATRO ROMEA.—Funcion estraordinaria para hoy lunes á beneficio de D Estéban Virgili, (actor del mismo.—1.º Una escogida sinfonía.—2.º El drama de aparato, en 3 actos y un prólogo, original y en verso, de D. Antonio Mendoza, que tiene por título: **Los franceses en España** el cual será puesto en escena bajo la direccion del primer actor D. Francisco Lumbreras.—3.º La divertida comedia en un acto y en prosa, arreglada del francés, titulada: **Trapisondas por bondad**, desempeñada por el aplaudido primer actor cómico D. Gervasio Roca, en union de las principales partes de la compañía.—4.º y último. La chistosa tonadilla nominada: **Doña Toribia y D. Celedonio**, cantada por la señora Bonfiliot y el beneficiado sin pretensiones de ninguna especie.

A las ocho en punto. Habrá bandeja.

TIRO DE PALOMOS.—Detrás del Tívoli, casa Malla, hoy á las cuatro.

Servicio de la plaza para el 7 de mayo de 1866.

Jefe de dia D. Fernando Solá y Solá, comandante del regimiento de Pavía, 1.º de húsares.—Parada los cuerpos de la guarnicion.—Visita de Hospital, artillería de á pié.—El general gobernador, Talledo.

Barcelona.

Que la literatura catalana va adquiriendo cada dia mayor importancia lo dicen, no solo el sin número de composiciones dramáticas que se estrenan en nuestros teatros, algunas de ellas de un mérito muy recomendable, sino las muchas poesías que se han presentado este año al Consistorio de los Juegos florales. Trabajo improbo ha sido para este el calificar tan gran número de producciones, entre las cuales habia muchas de verdadero mérito literario, y cuya eleccion era sumamente difícil, pues segun se dijo en el acto de adjudicar los premios, casi todas ellas reunian las condiciones del programa. Sin embargo, los nombres de los poetas laureados y los aplausos con que los recibió la numerosa y escogida concurrencia que llenaba el salon de Ciento, demostraron ayer el acierto del Consistorio en la eleccion de las obras premiadas.

En la testera de este histórico recinto, y á la derecha del retrato de S M. la Reina, se colocó, segun costumbre, el del Rey amador de la gentileza, D. Juan II de Aragon, protector de los Juegos florales en Cataluña. Presidia el acto el señor Gobernador de la provincia, de gran uniforme, quien tenia á su derecha al Sr. Alcalde Corregidor, y á la izquierda el presidente del Consistorio de los Juegos florales, el tan conocido jurisconsulto D. Pablo Valls. A uno y otro lado de los tres habia los demás mantenedores, el señor Regente de la Audiencia, el Excmo. Ayuntamiento con traje de ceremonia, comisiones de la Diputacion provincial y de la Universidad literaria y los directores y varios catedráticos de la Escuela superior industrial, Instituto de segunda enseñanza, Bellas Artes, etc.; y llenaban por completo el espacioso entarimado que hay detrás de la barra los señores adjuntos, entre los cuales habia varios eclesiásticos.

El señor Mendez Vigo abrió la sesion pronunciando en lengua de Castilla un corto pero importante discurso en elogio de los poetas que han correspondido á la invitacion del Consistorio de los Juegos florales, discurso que valió una salva de aplausos á la primera autoridad civil de la provincia. Obtúvolos asimismo el bien redactado discurso que leyo el presidente señor Valls, en el cual desarrolló con la maestría que le es propia esta importante idea: el cariño que profesamos á nuestra querida Cataluña léjos de perjudicar á la nacionalidad española la realza y la ennoblece, porque al recordar los hechos de nuestros padres, al cantar nuestra fe religiosa y el amor á todo lo bello y grande de nuestro antiguo Principado, que hoy forma parte del reino de España, damos á nuestra patria comun un título mas de respeto y de admiracion. Cantarlo en catalan, dijo, es espresarlo con toda la ingenuidad y franqueza de nuestro corazon, porque es la lengua en que aprendimos en la cuna las proezas de nuestros héroes, la verdad de nuestra religion, y lo aprendimos mezclado con las caricias de nuestras madres que en catalan nos enseñaban tambien á balbucear los nombres de nuestros séres mas queridos.

Despues de este discurso el señor Hobert, secretario del Consistorio, ocupó su sitio [illegible] los señores adjuntos é hizo una rápida reseña de los trabajos del referido Consistorio, dando cuenta al propio tiempo de las calificaciones que habian merecido las composiciones presentadas y empezó á abrir los carpetas que contenian

los nombres de los poetas premiados. El primer pliego contenia el de D. Mariano Aguiló, bibliotecario de esta Universidad literaria.

Como el autor de esta poesia que tiene por titulo *Axó ray* y por lema «Qui fa mal no se l' allunya» debia adjudicársele la flor natural que como los demás años era un «rododendron» regalado por el jardinero señor Martí, y esta flor habia de ofrecerla á la dama que eligiese entre las que poblaban el salon, el poeta premiado designó á la bella y simpática señora doña Manuelita Luna de Mendez Vigo. Una salva de aplausos saludo a la elegante reina del certámen al ocupar al lado de su esposo el señor Gobernador de la provincia el sillon que antes ocupara el presidente del Consistorio, leyendo la poesia D. Silvino Thos, á ruego del autor premiado. Uno de los accesits á este premio se concedió á D. Damaso Calvet por su poesia «La ausencia.»

Abierto el carpete que contenia el nombre del autor de la poesia titulada «La mort dels Moncadas», se encontró el nombre y apellido de don Luis Pons y Gallarza, catedrático que fué en el Instituto provincial de segunda enseñanza y actualmente del de las Baleares. Como no se hallaba en el salon, el señor Gebhardt leyó su poesia que sin duda alguna fué de lo mas notable del certamen. El premio de la englantina de oro quedó en poder del Consistorio á disposicion del señor Pons. El primer accesit á este premio se confirió á don Antonio Camps y Fabres, por su poesia «La última proesa del Rey don Jaume», y el segundo á don Jacinto Verdaguer, jóven cursante del Seminario Conciliar de Vich, á quien se premió el año pasado, pero que en el actual no estaba presente. Al llamarlo por tres veces el señor secretario resonó en la sala una salva de aplausos. La poesia premiada tiene por titulo «Nit de sanch», y segun dicen cuantas personas la han leido, la descripcion poética es horrorosamente apropiada al titulo.

El premio de la «violeta» de oro y plata ofrecida al autor de la mejor composicion religiosa ó moral, fué adjudicada al ya mencionado Sr. Aguiló, pues el carpeta que tenia porlema «A vos cridam en aquest vall de llágrimas» que era el mismo de la poesia titulada: «L' enteniment y l' amor,» resultó contener el nombre y apellido del señor bibliotecario ya mencionado. La composicion premiada digna de todo elogio por la idea moral que encierra, resumida en el lema de contraseña, fué leida á instancias del autor por el mantenedor D. Eduardo Vidal. Los dos accesits á este premio se otorgaron al ya mencionado Sr. Verdaguer, por la poesia titulada: «Suspirs del ánima,» y á un jóven nuevo en el certámen llamado D. Juan Monserdá por la composicion que tiene por titulo: «A una flor.»

Como este año, además de los premios ordinarios ofrecidos por el Excmo. Ayuntamiento, habia dos estraordinarios ofrecdos uno de una medalla de oro por el Ateneo Catalan á la mejor leyenda de hechos antiguos, de tradiciones ó costumbres catalanas escritos en prosa, y otro de un clavel de oro y platapor el adjunto D. Mariano Franquesa al autor de la poesia mas digna escrita sobre el tema «Al héroe catalá de la guerra de la Independencia, Excelentissim Sr. D. Joseph Manso, primer compte del Llobregat»; se adjudicó el primero de ellos á D. Cayetano Vidal, abogado de Villafranca del Panadés, por su novelita titulada «La pubilla del mas de dalt», que por su mucha estension no pudo leerse, y el único accesit de una medalla de plata á D. Francisco Muns, por la leyenda titulada «L' encan tada de Lanos.»

La poesia dedicada al general Manso que obtuvo el premio del Sr. Franquesa, resultó ser escrita por D. Antonio de Bofarull y la leyó él mismo con tan buena entonacion como entusiasmo. El Sr. Bofarull supo escitar con tanto acierto el amor patrio en la escogida concurrencia, que cada vez que describia uno de los hechos del conde de Llobregat y una derrota de las águilas imperiales de Napoleon I, los prolongados y unánimes aplausos interrumpian al poeta.

El final de la lectura fué saludado con una triple salva de aplausos. El primer accesit á este premio lo obtuvo otro jóven, novel trovador, llamado don Francisco Ubach y Viñeta, y el segundo el ya mencionado señor Verdaguer que si como fueron tres accesits los que obtuvo, hubieran sido tres premios, el Consistorio le hubiera proclamado maestro en la «gaya ciencia», como declaró el presidente don Pablo Vails á don Mariano Aguiló por haber obtenido tres premios en los Juegos florales. Antes de levantar la sesion se quemaron los doscientos y tantos carpetes que contenian los nombres de los autores de las poesias no premiadas, y terminó el acto con el discurso de gracias que leyó el mantenedor don Francisco Morera en el cual vertió magníficas ideas que no podemos resumir aquí por faltarnos el tiempo y el espacio. Entre otras cosas dijo que éjos de ser puerilidad, como algunos consideran, los Juegos florales son una nece-

sidad moral de la época en que vivimos, en la cual el frio materialismo todo lo invade y esteriliza, pues los Juegos florales recuerdan á los hijos de Cataluña los hechos heróicos de nuestros mayores, avivan la fe religiosa del pueblo y encienden el sagrado fuego del puro amor hacia lo bello y lo grande, digno de ocupar nuestro corazon. Nos olvidábamos de decir que las personas á cuyo cargo estuvo esta fiesta propia del mes de las flores y de la capital de Cataluña, obsequiaron á las muchas bellas y elegantes damas y señoritas con ramos de flores que al entrar en el salon entregaban dos airosas ramilleteras. La banda municipal tocó varias piezas en los intermedios. La funcion terminó á las tres de la tarde.

—Acaba de llegar á esta ciudad la coleccion de cuadros antiguos y modernos que S. M. se ha dignado destinar á la Academia de Bellas Artes de Barcelona, y que suponemos podrá ver el público en la próxima Esposicion. Este es un nuevo beneficio que se añade á los muchos que diariamente debe el pais á nuestra bondadosa y amada Soberana y tambien un testimonio mas del constante celo de la espresada Academia para el fomento del arte en su distrito; porque á la perseverante solicitud de la misma es debida en gran parte aquella notable adquisicion, que viene á constituir á la vez un título de gloria para nuestros artistas, puesto que, segun tenemos presentido, se consigna esplícitamente en Real órden que la cesion de pinturas, en el concepto de depósito, se ha hecho como una gracia especial para Barcelona, en justa consideracion al crecido número y privilegiado mérito de obras presentadas por los artistas catalanes en las esposiciones nacionales.

Tributamos pues á S. M. y á su gobierno las mas sentidas gracias por esta apreciabilísima distincion que tanto honra á nuestro pais, al paso que nos complacemos en felicitar por ella a la Academia de Bellas Artes de esta provincia y á los artistas catalanes.

—Raya ya en abuso la tolerancia ó las concesiones que se están haciendo para que el patio de San Agustin quede constituido en una especie de parador de todos los coches y carruajes que hacen viajes periódicos á todos los pueblos de la parte del Llobregat. Ocasion ha habido en que han sido tantos los carruajes estacionados en dicho sitio que, aparte de promover un ruido y una griteria infernal que turba la tranquilidad de los que acuden á la vecina parroquia, casi no han podido abrirse paso los coches del acompañamiento de un bautizo, ni aun el que habia sido llamado para acompañar á Su Divina Majestad.

—Anteanoche dióse, segun estaba anunciado, en el teatro de Santa Cruz la primera representacion de la ópera «Macbeth» para el estreno de la prima donna señora Rey-Balla, que obtuvo merecidamente los generales aplausos del público en el desempeño de su parte, y fué llamada tres veces al proscenio despues de la escena del sonambulismo. Tambien fueron aplaudidos el señor Cotogni y las dos decoraciones que se estrenaron y llamado el pintor á la escena, donde no pudo presentarse por no estar en el teatro. Fué muy incómodo para los concurrentes tener que retirar á mas de media noche de la representacion de una opera, que no es larga, á causa de los prolongados intermedios; inconveniente que debe procurarse evitar en lo sucesivo para no fastidiar al público.

—En la funcion que se verificó ayer tarde en la Plaza de Toros el Sr. Ausso al verificar el paso del Niágara, dió una fuerte caida que pudo tener funestas consecuencias. Tuvo que ser conducido á la enfermería, donde un señor facultativo dispuso que se le administrara una sangría, pues el golpe que habia recibido en la nuca inspiraba series temores. Esta desgracia fué causa de que no se siguiese por completo el programa anunciado, pues el Sr. Ausso es al propio tiempo que acróbata uno de los mas aplaudidos clowns de la compañía ecuestre del Sr. Pereira. Así es que la señorita Perez, á beneficio de la cual se hacia la funcion, deseosa de complacer al público improvisó varios arriesgados ejercicios en el trapecio, los cuales le valieron espontáneos y merecidos aplausos.

—Parece que la nueva empresa del Liceo ha contratado para la próxima temporada á los tenores Sres. Lefranc y Stagno.

—Anteayer los dependientes de la autoridad intentaron detener á tres jóvenes que divagaban por la playa promoviendo un grave escándalo, pero como solo se lograse la captura de uno de ellos, al ser trasladado á la Alcaldía sus compañeros intentaron rescatarle haciendo uso de una navaja, mas lejos de conseguir su intento pasaron á hacerle compañía en la cárcel.

—En Alicante se ocupan de todo lo relativo al establecimiento de un lazareto de observacion en aquel puerto.

—El señor Villanueva continuará esta noche en el Instituto Agrícola la esplicacion de

sus lecciones sobre la «Geología aplicada á la agricultura,» ocupándose de las propiedades de las tierras.

—En Villanueva se ha abierto una suscricion ó abono para dar en aquel teatro algunas funciones de zarzuela.

Por la redaccion, el secretario, MELCHOR ALIS

** **CONSTRUCTORA CATALANA.**— *Crédito hipotecario.*— Paz de la Enseñanza, 2.

** **BANCO** prevision y seguridad. Unico, escluye el crédito personal.—S. R. Call. 5.

** Ha llegado **MR. CÁRLOS KOTH,** dentista americano; admite consultas de diez á cuatro. Rambla de San José, n. 27, piso 2.°

** El vapor **TÁMESIS** saldrá el jueves 10 del actual á las seis de la mañana para Valencia, Cartagena, Málaga, Algeciras, Cádiz y Gibraltar, admitiendo carga para Sevilla. (Véase el anuncio.)

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 5 de mayo.

La Bolsa de esta tarde se ha presentado muy desanimada, continuando el descenso en los fondos publicos. A última hora quedaban: el consolidado á 37'20; las subvenciones á 69'50, y los billetes hipotecarios á 89'90. No se han hecho operaciones en diferido. El consolidado ha bajado pues relativamente a ayer 40 céntimos, 50 las subvenciones y 20 los billetes hipotecarios.

El buque sospechoso *Henriette*, que segun anuncié á V. llegó al puerto de Burdeos, ha abandonado segun parece dichas aguas. El gobierno que mandó algunos buques de guerra para que le vigilasen, ha creido oportuno dar las órdenes convenientes á fin de que la fragata de guerra de 50 cañones *Gerona* haga rumbo al cabo de Finisterre para vigilar los movimientos de aquella nave y apresarla caso de que resultase ser un corsario chileno ó peruano.

En la sesion del Senado de esta tarde, despues de haberse dado cuenta de los nombramientos de las comisiones y de haber mandado el ministro de la Guerra los documentos pedidos el otro dia por el señor Calonge sobre gracias concedidas á un jefe de Estado mayor, continuó el debate sobre la reforma del reglamento.

Sobre el artículo 82, el señor Arrazola hizo uso de la palabra para defender una adicion encaminada á que se añada al artículo que se podrá pedir la palabra para defender á un ausente. La comision aceptó la enmienda y aprobóla el Senado. Quedaron aprobados sin discusion los artículos siguientes hasta el 101. Sobre el 102 hablaron en contra los generales Iriarte y Calonge.

El señor Corradi impugnó tambien el artículo.

El ministro de Estado contestó al señor Calonge, sosteniendo que la contestacion al discurso de la Corona, á que hace referencia el art. 102, no debe discutirse en el breve plazo que se fijaba. Acabó rogando á la comision que modificase el artículo dando mas latitud al debate sobre el mensaje.

El conde de Guendulain, de la comision, manifestó que no podia acceder á las indicaciones del ministro de Estado.

Este manifestó que no habia hablado como ministro, sino como senador.

Quedó aprobado el artículo. Los señores Calonge, Iriarte, Narvaez, Vistahermosa y Sierra pidieron que constase su voto en contra.

Aprobóse el artículo 114 y se levantó la sesion.

Para la órden del dia del lunes se señaló el debate pendiente y el dictámen de la comision que entiende en la comunicacion remitida por el gobierno respecto del marqués de los Castillejos, para que se le exonere del cargo de senador.

En el Congreso no ha habido sesion.

La fragata *Vascongada* apresada por nuestra escuadra en Caldera y enviada á Cádiz á disposicion del gobierno ha hecho la navegacion sin tocar en ningun puerto en 110 dias. La manda D. José Mandaluniz y su tripulacion se compone de parte de la marina de la escuadra que habia cumplido el tiempo de su empeño.

Anoche se despidió el Sr. Olózaga de sus amigos políticos en la tertulia progresista pronunciando un largo discurso en tono familiar y en el cual trató las principales cues-

tiones políticas que estan sobre el tapete. El Sr. Olózaga dijo que no creia en la próxima caida del gabinete actual y que caso de que dejara el poder no seria reemplazado seguramente por otro salido de las fracciones que se dicen ser mas liberales que el gobierno.

Trató la cuestion de los cupones ingleses bajo el punto de vista del derecho que habia á pagarlos y como cuestion política declarándose enemigo del reconocimiento y pago de dichos valores. Manifestó que el partido progresista no debia esperar á recibir lo que le podian quitar, sino que por el contrario todos sus propósitos debian fijarse en adquirir por conquista lo que nadie le pudiera arrebatar, cosa que, en su concepto, sucederia mas ó menos tarde.

Bajo este punto de vista consideró perniciosas á la causa del partido progresista las precipitaciones de algunos, y dijo que lo necesario era estar todos dispuestos y animados de un mismo pensamiento para demostrar con actos y no con palabras cuando llegue el dia cuál es el objeto á que aspira el partido progresista. Hizo el señor Olózaga algunas embozadas alusiones á la union ibérica.

Trató tambien las cuestiones esteriores manifestando los graves obstáculos que tendrian que vencer los italianos para apoderarse del cuadriláiero, siendo muy de desear en su opinion que fueran mas bien los franceses los que realizasen tan difícil empresa, con mayor razon sabiendo que Italia no hará la guerra á Austria sino contando con la voluntad espresa del Emperador Napoleon, el cual á juicio del Sr. Olózaga estaba de acuerdo con el gobierno prusiano para promover la guerra que se espera y que debe producir inmensas consecuencias.

Hoy se ha dicho en círculos bien informados que nuestra escuadra en el Pacífico tenia órden de bombardear algunos puertos chilenos y peruanos retirándose inmediatamente despues á Montevideo para aprovisionarse y esperar la vuelta del verano. en cuya estacion emprenderia de nuevo y de un modo decisivo las operaciones contra las repúblicas enemigas.

Las noticias telegráficas recibidas hoy son belicosas. Prusia está poniendo en pié de guerra todas sus reservas.

El gobierno ha propuesto la reunion de un Congreso europeo para evitar la guerra, pero al estado á que han llegado las cosas es muy difícil que se acepte esta idea.

Han empezado á hacerse reformas en Palacio tanto en el personal como en el material á fin de nivelar tambien allí el presupuesto.

Ha sido nombrado segundo cabo de la capitanía general de Filipinas el general Sanz, quien saldrá inmediatamente para su destino. Dícese que el puesto de Capitan general de aquel archipiélago se ha ofrecido al general Córdova.

Hoy ha empezado bajo la presidencia del ministro de Hacienda la informacion oral para la reforma arancelaria. Asistian muchas personas notables á este acto.—*C. de C.*

París 4 de mayo.

Voy á ocuparme nuevamente del discurso de Mr. Thiers, que es el grande acontecimiento de actualidad. En París no se habla de otra cosa; en la Bolsa, en los círculos, en los salones, todos lo comentan, preguntándose qué influencia ejercerá en la política del gabinete de las Tullerías. Mr. Thiers no solamente pronunció ayer un discurso notable, sino que llevó á cabo un acto importante: no solamente fué un brioso orador, sino tambien un patriota ilustrado que ha tratado de evitar á su país y á la Europa desgracias incalculables.

Nunca el Cuerpo legislativo habia presentado un aspecto tan imponente. Asistian á la sesion todos los ministros; la mitad de los individuos del Senado se habian trasladado tambien allí, y todas las tribunas estaban ocupadas. Tambien se veia llena la tribuna destinada al Cuerpo diplomático: el conde de Goltz, embajador de Prusia, para evitar sin duda el encontrarse con el príncipe de Metternich, se fué á la tribuna del presidente y tomó asiento entre la condesa Walewska y la baronesa de Rothschild. Por espacio de dos horas oyó duras verdades y severas palabras; pero eran justas. El príncipe de Dinamarca y la baronesa de Seebach, hija del célebre conde de Nesselrode y esposa del ministro de Sajonia en París, estaban en una tribuna inmediata. No cito otras personas notables, porque esta carta seria muy larga.

Desisto de estractar el discurso de Mr. Thiers. Segun dije á V. ayer, mostró con una fuerza irresistible de lógica toda la deslealtad de la política prusiana, por haber arrebatado al rey de Dinamarca la mitad de su reino para apropiárselo sin derecho, y por tratar despues de echar mano á la mitad de la Alemania para obtener una dominacion que

amenazaria la seguridad de nuestras fronteras. «Pues qué! esclamaba el orador; hemos luchado por espacio de dos siglos para descomponer el imperio de Carlos V. á fuerza de luchas y de perseverancia hemos conseguido dividir ese antiguo imperio en dos mitades; y ¿quereis rehacer en Berlin lo que con tanta fatiga hemos destruido? ¿Y quereis rehacerlo con la diferencia agravante de que en vez de apoyarlo en la España, se apoyara en la Italia para mejor estrecharnos y dominarnos?»

Esta consideracion y otras varias no menos graves impresionaron profundamente á la Cámara que con sus enérgicos aplausos manifestó su adhesion á las palabras del orador, á sus protestas indignadas, á su enérgica reivindicacion de las ideas de justicia y de moral.

Lo mas significativo es esa actitud de la Cámara, unánime y entusiasta en sus demostraciones en favor de la paz, enérgica y unánime en reprobar la política de la Prusia. Esto es lo que impresiono á todos los ánimos, y ha impresionado vivamente á la Francia. La opinion pública se ha manifestado con entereza, siendo Mr. Tihers su interprete; y la conciencia del pais ha quedado tranquila.

Las declaraciones hechas por Mr. Rouher ¿contendrán á la Italia? Se cree que nó, y sigue considerándose la guerra como cierta; pero no es menos cierto que la Francia la condena, y contra la guerra está la opinion pública en masa.

El empréstito pontificio sigue recibiendo numerosas suscriciones; y desde ahora se puede asegurar que su éxito vendrá á burlar los cálculos de los enemigos de la Santa Sede. Todos los que se suscriben comprenden que van á llenar un deber, y al mismo tiempo están ciertos de que los fondos confiados al Padre Santo estan completamente seguros; y que mientras haya una Europa cristiana y civilizada, el papel de la deuda pontificia será buen papel.

Esta seguridad contrasta con la depreciacion del papel italiano. El buen sentido público reconoce muy bien que los capitales invertidos en dicho papel son muy aventurados y que pueden desaparecer en una catástrofe final.—*D.*

Llansá 5 de mayo.

Ayer se celebró en esta poblacion la fiesta que anualmente dedica á Santo Toribio con la pompa que acostumbra pudiendo asegurar es a la que mas devocion prestan sus vecinos por la gran concurrencia que asiste al templo. La falta de sacerdotes hace que dicha funcion no pueda tener lugar en el mismo dia del Santo por tener que venir de otras poblaciones, y este año ha estado en un tris el que no pudiera celebrarse el solemne oficio por estar enfermo el vicario, quien sin embargo de sus dolencias concurrió á él. En todo el obispado no hay otra poblacion que tenga menor número de sacerdotes que esta, pues contando en el dia mas de 2,000 almas, solo tiene el párroco y un vicario, viendose por lo tanto algunas veces apurados para poder cumplir con sus sagradas obligaciones.

Hace dias que al mando de un teniente se presentó en esta una partida de unos 20 guardias civiles quienes al igual de los carabineros prestan una esquisita vigilancia por las costas; tenemos además por estas aguas dos guarda-costas y un vapor de guerra ha estado cruzando hasta el cabo Cervera, lo que nos inclina á creer que no es contrabando lo que se vigila y si algo de mas importancia.

Lo único que falta para que nuestra situacion sea del todo malísima, es que perdamos la tranquilidad, pues la cosecha si no lo está del todo poco le falta: ha llovido en dos dias unas cuantas horas, pero no ha sido en mucho lo que necesitan nuestras pedregosas montañas.

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redaccion, MELCHOR ALIÓ.

Noticia de los fallecidos el dia 6 de mayo de 1866.

Casados 1 Viudos 1 Solteros » Niños 4 Abortos 2
Casadas » Viudas » Solteras » Niñas 2
Nacidos: Varones 15 Hembras 11

REMITIDO.

Señor Director del *Diario de Barcelona.*

Anteayer sábado 5 de los corrientes emitió la pública profesion religiosa en clase de corista del Convento de Jerónimas de esta capital Sor Serafina Ribas y Puigbó. El padre de tan afortunada jóven agradecido á la noble y distinguida concurrencia que se dignó acompañarla en tan imponente como tierna ceremonia, no pudiendo manifestar á cada uno personalmente su gratitud, lo hace por medio de este comunicado: y al efecto dirige especiales gracias al M. I. Sr. Dr. D. Andrés Posa, canónigo Lectoral de esta santa Iglesia, que á mas de haber procurado la instruccion y utensilios á su hija para ser elevada á tan honroso y no, le estado, asistió tambien como ministro y testigo en representacion de nuestro Ex mo. é

Ilmo. Prelado, y amenizó la funcion con la elegante y enérgica plática que profirió; á doña Teresa Soler, que la apadrinó; á todos los parientes que con tanta amabilidad se prestaron á honrarle, y á cuantos con su presencia cooperaron al esplendor de tan piadosa y solemne festividad.—Barcelona 7 de mayo de 1866.—Agustin Ribas.

Anuncios oficiales.

Caja de ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado con la fecha de este dia 131.291 rs. procedentes de 838 imposiciones, siendo 41 el número de nuevos imponentes.-Se han devuelto 102,416 rs., 20 cénts., á peticion de 140 interesados. Barcelona 6 de mayo de 1866.—El director de turno Marqués de Alós. 2

Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.—Esta Corporacion celebrará sesion ordinaria el lunes 7 del actual, á las ocho de la noche, en el local acostumbrado. Lo que se anuncia de conformidad á lo prevenido en el artículo 32 del reglamento. Barcelona 6 de mayo de 1866.—El director, Martin de Foronda y Viedma.—El sócio secretario 2.°, José Mestre Cabañes. 2

Instituto médico de Barcelona.—El dia 8 celebrará sesion la Academia titular.—El dia 11 la seccion Biológica escolar.—El dia 12 la seccion Higio terapéutica titular. Estos actos principiarán á las ocho de la noche. Barcelona 6 de mayo de 1866.—El secretario de gobierno, Bartolomé Robert. 3

LOTERIAS NACIONALES.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 3 de mayo de 1866, correspondientes á los billetes despachados en las Administraciones principales de esta provincia.

Núm.	Esc.	Núm.	Esc.	Núm.	Esc.	Núm.	Esc.	Núm.	Esc.
667	200	4849	200	9751	200	14084	200	18711	200
796	200	5271	200	9840	200	14522	200	18767	200
1167	200	5522	200	9937	200	14642	200	18922	200
1267	200	5622	200	10153	400	15091	200	19367	200
1280	400	5962	200	10267	200	15667	200	19383	200
1289	200	6866	200	11467	200	15722	200	19387	200
1601	200	6867	200	11767	200	16122	200	19554	200
1938	200	6967	200	11879	200	17222	200	19717	200
2422	200	7461	200	12002	200	17322	200	19800	200
2427	200	7899	200	12092	200	17362	200	19956	200
2428	200	8222	200	12094	200	17367	200	20467	200
2758	200	8322	200	12222	200	17517	200	20532	200
3367	200	8447	200	12225	200	17519	200	20567	200
3393	200	8667	200	12467	200	17522	200	21167	200
3479	200	9122	200	12467	200	17533	400	21575	200
3648	400	9163	200	12653	200	17679	200	21660	200
3681	200	9167	200	12850	200	17698	200	21667	200
3685	200	9181	200	12922	200	17783	2000	22367	200
3944	200	9196	200	12923	200	17956	200	23322	200
4167	200	9422	200	13367	200	17997	200	23467	200
4433	200	9567	200	13591	200	17998	200	23533	200
4622	200	9627	200	13767	200	18067	200	24667	200
4667	200	9696	200	13836	200	18438	200		

El siguiente sorteo se ha de verificar el dia 14 de mayo de 1866, siendo el número de billetes que á él corresponde el de 12.000, á 60 escudos, divididos en décimos á seis escudos cada uno. Los cinco premios mayores serán: el 1.° de 120.000 escudos; el 2.° de 60,000 idem, el 3.° de 32,000 idem, el 4.° de 20,000 idem, y el 5.° de 10,000 idem.

Barcelona 7 de mayo de 1866.—El Administrador general, Francisco Diaz.

Parte religiosa.

La Iltre. y Venerable Congregacion de Nuestra Señora de la Buena Muerte, en San Felipe Neri, practicará hoy lunes, á las siete de la tarde, los ejercicios de instituto y predicará «De la importancia de la oracion para alcanzar una buena muerte» el Rdo. don José Oriol. Pbro.

Solemnes cultos que la Iltre. Obra de San Miguel del Puerto tributará mañana á su ínclito patron en el dia que la Iglesia celebra su aparicion en el monte Gargano. A las diez se cantará la misa mayor con música y sermon, que dirá el Rdo. don Joaquin Rogent Pbro.; por la tarde, á las seis y media, se rezará el santo Rosario y continuarán luego los ejercicios del mes de mayo, dando fin con un himno alusivo á la festividad.

Solemnes cultos que la Asociacion de socorros mutuos entre tenderos revendedores tributan á su ínclito patron San Miguel Arcángel, mañana martes fiesta de su aparicion, en su propio altar nuevamente restaurado en la iglesia parroquial de Santa Maria del Pino. A las nueve y media de su mañana se trasladará procesionalmente al Santísimo Sacramento desde el altar mayor á su propia capilla. En seguida con esposicion de Su Divina Majestad empezará un solemne oficio cantado á toda orquesta por la música de la propia iglesia, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el Rdo. don Juan Miguel Torres García. Pbro.

En la iglesia de la Merced predicará esta noche en la funcion del mes de María, el Rdo. Dr. D. Juan Vilets.

DOÑA ESPERANZA PUJOL DE MILLAT,

¡falleció! (E. P. D.)

Su esposo, hijos naturales y políticos, hermanas, nietos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que para descanso de su alma se celebrará el miércoles, 9 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Cármen. Despues del oficio se dirán las misas y luego la del perdon. —El duelo se despide en la iglesia.—No se pasan invitaciones particulares.

EL SR. D. JOAQUIN MARIA DE DOU Y DE SISCAR

FALLECIÓ EL DIA 26 DE ABRIL ÚLTIMO.

(E. P. D.)

Su esposa, hija, hijo político, nietos, madre política, hermano, hermanos políticos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebrarán el martes, 8 de los corrientes, á las diez de su mañana, en la parroquial iglesia de San Francisco de Paula.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

DOÑA ROSA COLL DE QUADRENY,

falleció en 29 de abril. (Q. E. P. D.)

Su esposo, hijos, hija, hijo político, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes participan á todos sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y suplican la tengan presente en sus oraciones, y asistan á los funerales que se celebrarán el miércoles, 9 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquial de Nuestra Señora del Pino.—El duelo se despide en la iglesia.

No se pasan invitaciones particulares.

†

DOÑA MERCEDES CÁRRERAS DE XICOY

falleció el dia 26 de abril último.

(E. P. D.)

Su esposo, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que para descanso de su alma se celebrará el martes 8 del corriente, en la iglesia de San Cucufate, á las diez de la mañana.—Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Parte económica.

Se advierte que la casa n. 22, de la Riera de San Juan, cuya subasta está anunciada para el dia 7 del actual, fué vendida por menores, sin subasta pública y estos están en el caso de reclamar ante los tribunales por la lesion sufrida con dicha omision.—Manuel Solernou.—José Uyá. 3

Parte comercial.

Bolsin del dia 6 de mayo.

El consolidado se ha negociado á 35'50, 25 y 35, quedando á las nueve y media á 35'10 papel.—*F. R.*

ADUANA DE BARCELONA.

Depósito de puerto.—Mes de abril.

Relacion del movimiento de mercaderías de este depósito de puerto durante el presente mes.

Mercaderías.	Cabos número ó pesos.	Existencia en fin del mes anterior.	Entrada en el presente.	Total.	Salida en el presente.	Existencia en fin del mismo.
Aguardiente de caña.. . . .	Pip. y Boc.	76	33	109	»	109
Id. id.	Barriles.	33	»	33	2	31
Alambre de acero.	Atados.	3	»	3	»	3
Id. de hierro hasta el n. 26. . .	Idem.	509	»	509	60	449
Id. id. id.	Barriles.	11	»	11	»	11
Astas de res.	Kilógs.	»	300	300	»	300
Añil.	Zurrones.	37	»	37	37	»
Azucar comun.	Cajas.	9874	2077	11951	1032	10919
Id. id.	Barriles.	35	»	35	»	35
Id. mascabado.	Cajas.	25	»	25	»	25
Id. id.	Barriles.	90	»	90	»	90
Id. id.	Bocoyes.	50	49	99	»	99
Id. id.	Tercerolas.	16	»	16	»	16
Bacalao.	Kilóg.	114276	»	114276	-	114276
Bayas de sauco.	Cajas.	175	»	175	»	175
Cacao Brasileño.	Sacos.	101	»	101	101	»
Id. Caracas y Carupano. . . .	Idem.	531	»	531	39	501
Id. Guayaquil.	Idem.	546	»	546	»	546
Id. id.	Kilógs.	140867	»	140867	45680	95187
Café en grano.	Sacos.	1179	»	1179	112	1067
Id. id.	Barriles.	101	»	101	»	101
Carne salada.	Kilóg.	29900	»	29900	29900	»
Id. id. en salmuera.	Barriles.	»	8	8	»	8
Colores líquidos.	Barriles.	11	»	11	»	11
Carey sin labrar.	Cajas.	2	»	2	»	2
Conservas alimenticias. . . .	Bultos.	7	»	7	»	7
Cueros al pelo.	Unidades.	240	»	240	»	240
Clavillo de especia.	Bultos.	45	18	63	25	38
Dulce.	Cajas.	1	»	1	»	1
Estracto de castaño.. . . .	Idem.	6	»	6	»	6
Garbanzos.	Kilógs.	2945	»	2945	2945	-
Goma elástica.	Cascos.	»	1	1	»	1
Herramientas para artes ú oficios	Palas.	6698	»	6698	»	6698
Id. id. id.	Cestos.	8	»	8	»	8

Hierro en flejes.	Atados.	3109	»	3109	200	2909
Idem fundido.	Barricas.	1	»	1	»	1
Id. en planchas.	Atados.	15	»	15	»	15
Id. id.	Hojas.	58	»	58	»	58
Licores.	Cajas.	102	100	202	»	202
Madera de caoba.	Trozos.	712	24	736	712	24
Id. labrada.	Sacos.	»	6	6	»	6
Id. id.	Barricas.	1	»	1	»	1
Mármol en losetas.	Cajas.	39	»	39	»	39
Id. labrado.	Kilóg.	»	5310	5310	»	5310
Id. en morteros.	Cajas.	22	»	22	»	22
Nitrato de sosa.	Sacos.	2940	»	2940	36	1601
Petróleo.	Barriles.	419	10	429	5	424
Perfumería.	Cajas.	7	»	7	»	7
Productos químicos.	Idem.	»	1	1	»	1
Queso Gruyera.	Cajas.	»	50	50	50	»
Sal de sosa.	Barricas.	»	5	5	5	»
Sombreros de fieltro.	Unidad.	»	188	188	89	99
Tabacos toreidos.	Cajas.	2	»	2	»	2
Id. en picadura.	Sacos.	43	»	43	16	27
Id. id.	Cajas.	1	»	1	»	1
Id. en cigarrillos de papel.	Barriles.	3	»	3	»	3
Tejido de lana.	Cajas.	2	»	2	»	2
Id. id.	Fardos.	1	»	1	»	1
Vino comun en botellas.	Bultos.	»	76	76	»	76
Vino en botellas.	Cajas.	300	100	400	400	»
Id. Burdeos.	Barriles.	2	»	2	»	2

Barcelona 30 de abril de 1866.—C. M. I.—José Maseras.—Leon Raimundo.

BOLSA DE MADRID DEL 4 DE MAYO.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE MADRID.

Cambio al contado.

FONDOS PUBLICOS.		ACCIONES DE CARRETERAS, 6 0[0 ANUAL.		ACCIONES Y OBLIGACIONES.	
Tit. 3 p. c. consolidado.	38-10 y	Em. 1.° ab. 1850 de 4000 rs	80-50 p.	Ac. ob. púb. 1.° jul. 1858.	79-00
Ins. en el G. Lib. 3 p. c.	38-15 peq.	Id. id. de 2000 rs.	82-50 d.	Id. Can. Isab II, 8 0[0 año	103-00
Tit. 3 p. c. diferido.	35-00	Id. 1 jun. 1851 de 2000 rs.	87-50 d.	Ob. Estado sub. fer.-car	70-00
Ins. en el G. Lib. 3 p. c.		Id. 31 ag. 1852 de 2000 rs.	82-50 p.	Ac. del Banco de España	114
Amortiz. de 1.ª clase.		Id. 1 jul. 1856 de 2000 rs.	79-00 p.	Ac. fer.-car. M. á Z. y A.	
Idem de 2.ª clase.		Billetes Hipotecarios del Banco de España.	96-10	Ob. id. int. 3 6[0 reemb.	
Deuda del personal.	20-00			Id. de la C.ª Can. Ebro.	

Cambios: Lóndres á 90 d. f. 48-75 p.—París á 8 d. v. 5-04 p.

Albacete 1 b.
Alicante 1 1[2 d. b.
Almería 1 b.
Avila 3[4 b.
Badajoz 3[4 p. b.
Barcelona 2 1[2 b.
Bilbao 1 3[4 d. b.
Búrgos 1 1[2 b.
Cáceres 1 b.
Cádiz 2 p. d.
Ciudad Real 1 b.
Córdoba 1 1[4 b.
Coruña 1[4 b.
Cuenca 1[2 d. b.
Gerona 1 b.
Granada 1 1[2 b.
Guadalajara 1 b.
Huelva 1[2 b.
Jaen 1 b.
Leon 1[2 b.
Lérida 1 b.
Logroño 1 b.
Lugo 1[4 b.
Málaga 3[4 b.
Murcia 1 1[4 b.
Orense 1[4 d.
Oviedo 1 1[4 b.
Palencia 1 b.
Pamplona 2 b.
Salamanca 3[4 b.
S. Sebastian 2 b.
Santander 2 b.
Santiago par d.
Segovia 1[2 d. b.
Sevilla 1 1[4 b.
Soria par d.
Tarragona 3[4
Teruel 1[2 b.
Toledo 1[2 b.
Valencia 2 1[4 b.
Valladolid 1 1[2 d. b.
Vitoria 2 d. b.
Zamora 1[2 d. b.
Zaragoza 1 7[8 b.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES ESPAÑOLES DE CASANOVAS Y COMPAÑIA DE SEVILLA.

Para **Valencia, Cartagena, Málaga, Algeciras, Cádiz** y **Gibraltar,** admitiendo carga para Sevilla, saldrá el jueves 10 del corriente á las seis de la mañana el vapor **Tamesis**, su capitan don Francisco Antonio Dominguez, admitiendo carga y pasajeros.—Su consignatario, don Pedro Bohigas, plaza de las Ollas, n. 4. 8

Para Santiago de Cuba.

Saldrá á mediados del presente la corbeta **Minerva**, capitan don José Barceló; admite carga á flete y pasajeros. La despachan los señores Clot hermanos, calle de Cristina, n. 8. 12

Para Buenos Aires.

Saldrá del 15 al 20 del actual mayo el bergantin español **Eduardo**, capitan don Andrés Portela, admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha don Enrique Dauner, Cristina, 12. 12

Para Alcudia y Mahon.

Saldrá el miércoles, 9 del corriente, á las cuatro de la tarde, el **vapor** correo el **Menorca**, su capitan don Antonio Victory; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en casa de don Francisco Novelle, Pórticos de Xifré, n. 6.

Nota. La carga que á las doce del dia de su salida no esté en la playa dejará de embarcarse. 4

Para la Habana directamente.

Saldrá á la mayor brevedad la velera y acreditada fragata española **Maipó**, capitan D. Lorenzo Estrader, admitiendo carga á flete y pasajeros. Consignatarios Sres. D. J. M. Serra é hijo. 4

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española **Isabel**, capitan Tomasino; para cuyo punto admite carga á flete y pasajeros. Informarán en la calle Dormitorio de San Francisco n. 6 principal. 9

Embarcaciones llegadas á este puerto en el dia de ayer.

De guerra española.

De Rosas en 1 d., vapor Alerta, c. don Deogracias Sebastizabal, de 79 plazas, y fuerza 120 caballos y 2 cañones

Mercantes id em.

De Benicarló en 2 d., laud Beatriz, de 15 t., p Juan García, con 400 quintales algarrobas á los señores Camps y Zacarini.

De Pollenza en 2 d., tartana San Vicente, de 30 t., p. Vicente Juan, con 200 quintales carbon vegetal, 100 id. corteza de pino, 100 id. palma y 60 id. leña á los señoras Senmartí y Puig.

De la Habana en 63 d., bergantin Soledad, de 198 t., c don Miguel Pellicer, con 192 cajas azúcar á la órden, 613 id. id. á los señores Ventós y Cullell, 374 id. id. á don Antonio Renom, 50 quintales palo tinte, tabacos y efectos

De Torreblanca en 2 d., laud Rosario, de 17 t., p. José Lluch, con 400 quintales algarrobas á don Cárlos Pisaca.

De Castellon y San Cárlos en 3 d., laud Conchita, de 19 t., p. Francisco Miralles, con 1800 arrobas algarrobas á don Tomás Forteza.

De Valencia en 20 horas, vapor Catalan, de 55 t., c don Pedro Mercadal, con 24 fanegas arroz á don Enrique Dauner, 2 pipas aceite á don J. A. Cros, 12 albericoques á don Joaquin Blay, 12 fanegas astas en polvo á don J. A. Cros, y 21 pasajeros.

Además 3 buques de la costa del Principado, con 31 cascos sardina, 50 quintales carbon vegetal y 32 pipas vino á la órden. 66 id. id. trasbordo, y otros efectos.

Idem estranjeras.

De Longo Sardo en 7 d., polacra italiana Intrépido, de 179 t., c. Lorenzo Cignoni, con 120 toneladas carbon vegetal á don José Valori.

De idem en 9 d., polacra italiana Cármen, de 154 t., c. Luis Tonieti, con 80 toneladas carbon de piedra á don José Valori.

Correo de Madrid del 4 de mayo de 1866.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

Cancillería.

S. M. la Reina nuestra Señora se dignó recibir ayer en audiencia particular, acompañados del Excmo. Sr. Primer Introductor de Embajadores, á los Sres. Ministros Plenipotenciarios de S. M. el Rey de los belgas, S. M. Británica, S. M. el Rey de Prusia y S. M. el Rey de Italia, que tuvieron la honra de entregar á S. M. cartas de sus augustos Soberanos, en las que SS. MM. el Rey de los belgas, la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda y el Rey de Italia le dan el parabien por el nacimiento de S. A. R. el Infante D. Antonio, hijo de SS. AA. RR. los Infantes Duques de Montpensier; y S. M. el Rey de Prusia le participa el feliz alumbramiento de S. A. R. la Princesa Victoria Adelaida, esposa del Príncipe Real. S. M. Británica contesta además á la recredencial del Sr. Ministro Plenipotenciario que fué de S. M. en Londres don Juan Tomás Comyn.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REAL ÓRDEN.

Ilmo. Sr.: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la propuesta de esa Direccion, fecha 24 del corriente, encaminada á evitar las dudas que pudieran ocurrir en el acto de la subasta general anunciada para el dia 7 del mes de mayo próximo con objeto de contratar la recaudacion de las contribuciones territorial é industrial y sus recargos, sobre el otorgamiento de las fianzas y la Autoridad que deba aprobarlas, segun sean los resultados que ofrezca la subasta; y S. M., de conformidad con la indicada propuesta, y el dictámen de la Asesoría general de este Ministerio, se ha dignado resolver:

1.° Que la fianza ó fianzas que deban darse en los casos de que en la subasta de que se trata resulten admitidas, ya una proposicion que se refiera á todas las provincias cuya recaudacion se anuncia, ó ya varias que comprendan mas de una provincia, se otorguen ante el Escribano del Juzgado de Hacienda de Madrid, autorizante de la misma subasta.

2.° Que estas fianzas se aprobarán de Real órden, á propuesta de esa Direccion y prévio dictámen de la Asesoría general.

3.° Que si en dicha subasta resultaren admitidas una ó mas proposiciones que comprendan una sola provincia, estas fianzas se otorguen ante los Escribanos de Hacienda de las provincias á que cada proposicion se refiera; y los respectivos Gobernadores, por delegacion de este Ministerio, las aprobarán y acordarán su sustitucion ó cancelacion en los casos que proceda, previos los requisitos y formalidades exigidas en la instruccion vigente y en la circular de 13 de diciembre de 1862.

Y 4.° Que esta resolucion se publique antes de la subasta, considerándose como ampliacion del anuncio inserto en las «Gacetas de los dias 7 y 8 del actual, con el fin de evitar toda clase de dudas y reclamaciones.

De Real órden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 29 de abril de 1866.—Alonso Martinez.—Sr. Director general de Contribuciones. (Gaceta núm. 124.)

PARTE NO OFICIAL.

(De la *Correspondencia de España*.)

Ayer tarde han salido SS. MM. para Aranjuez. Los ministros estuvieron en palacio á despedirse, y despues se dirigieron á la estacion del ferro-carril del Mediterráneo, donde se hallaban además todos los directores de las armas, los gobernadores militar y civil y el alcalde-corregidor con otras muchas personas distinguidas. Las tropas han ocupado el tránsito, segun costumbre, desde palacio hasta la estacion. Acompaña á SS. MM., segun ya hemos dicho, el señor ministro de Gracia y Justicia.

—Anteanoche hubo un largo Consejo de ministros para acabar de tratar los asuntos financieros que llevó al Consejo por la mañana el señor Alonso Martinez.

Si se prolongó mas de lo regular, fué por tener que tratarse algunos puntos que exigian cierto detenimiento y que convenia dejar ventilados antes de que uno de los individuos del gabinete, el señor Calderon Collantes, que ha de permanecer al lado de S. M., se separase de sus compañeros. Es cierto que en el Consejo de anteanoche se abordaron de lleno algunos asuntos de Hacienda y que el señor Alonso Martinez espuso con toda lealtad y franqueza el estado de las cuestiones financieras y de las negociaciones pendientes: pero tambien es indudable que en la detenida discusion que medió, todos los individuos del gabinete estuvieron unánimes y conformes al apreciar la rectitud y delicadeza de aspiraciones que viene mostrando el señor Alonso Martinez, y que se separaron animados de los mismos sentimientos de union y armonía que constantemente han reinado en el seno del gabinete.

Cuentan algunos amigos íntimos del gobierno que el Sr. Alonso Martinez no ocultó á sus compañeros la gravedad de las dificultades con que venia luchando por efecto de las infinitas contrariedades que le suscitan á cada momento, dentro y fuera de España, personas que tienen un interés especialísimo en que esta situacion se estrelle ante los obstáculos que la falta de desahogo de la Hacienda vienen ofreciendo al gobierno; y que si bien se manifestó dispuesto á retirarse á su casa dado caso de que su personalidad fuese considerada como un inconveniente para la gestion económica, ni mostró desaliento ni dió á entender que le faltasen esperanzas de salir airoso de sus compromisos. El resultado del Consejo al fin fué, como dejamos indicado, quedar todos los ministros satisfechos de las francas declaraciones de su compañero y dispuestos á seguir unidos y animados por la esperanza de que en breve, muy en breve, tendrán satisfactoria solucion todos los problemas que entraña la difícil situacion porque atraviesa el país, problemas que hace mas complicados la actitud escepcional de algunos partidos. De todo lo espuesto se deduce que ni el Consejo de anteayer ha tenido el carácter borrascoso que algunos periódicos suponen, ni tienen fundamento alguno las conjeturas que ayer han alentado á los adversarios del gabinete.

—Lisboa 4.—El gobierno ha presentado á las Cámaras los dos tratados celebrados con España, consular y de vias de comunicacion. Se espera que sean aprobados antes que termine la legislatura.

—Hoy á la una se reune en las casas consistoriales el juzgado de imprenta con asistencia de los mayores contribuyentes y los regidores señores Entrambasaguas y Arana, para verificar el sorteo de los señores que han de componer el jurado y fallar en una causa que se sigue á la *Discusion* por el núm. 3,155 que fué denunciado. Se han dado las oportunas órdenes para que el procesado don Antonio Castañé asista á este acto, si lo tiene por conveniente. Esta es la vez primera que fallará el jurado con arreglo á la nueva ley. El acto es público.

—El *Contribuyente* indica la posibilidad de que la Reina madre permanezca en Aranjuez el resto de la primavera.

—Haciéndose cargo un periódico de los rumores de inteligencias entre progresistas y disidentes, dice que las interrumpidas conferencias entre los señores Rios Rosas, Laserna Cantero, y aun se añade el señor Madoz, se han reanudado, echándose de ver con este motivo que la enemistad entre ciertas fracciones del partido progresista subsiste y produce resultados en la conducta de los que conferencian con el señor Rios Rosas y los que se abstienen de hacerlo.

—El gabinete tiene la muy fundada esperanza, digan lo que quieran los diarios oposicionistas, de vencer las dificultades financieras del pais como ha vencido las de órden público; y abriga el propósito de seguir en el poder, contando por supuesto con la voluntad de la Corona y el apoyo de las Cortes, el tiempo necesario al menos para plantear y consolidar la obra restauradora que se propuso al ocupar el ministerio, en el cual continua no por ambicion de mando, sino porque lo cree un deber de patriotismo y un compromiso de honor.

—Probablemente se celebrarán los domingos en Aranjuez, al menos mientras dure la legislatura, los Consejos de ministros que haya de presidir S. M. Mañana, sin embargo, no habrá Consejo en Aranjuez.

—La Real familia llegó ayer al real sitio de Aranjuez pocos minutos antes de las 7 de la tarde. Esperaban á SS. MM. en la estacion. S. M. la Reina madre y SS. AA. los infantes D. Sebastian y su esposa. La guarnicion cubria la carrera y la artillería hizo las salvas de ordenanza. En el tren Real llegaron, entre otros personajes, el ministro de Gracia y Justicia, el duque de Sesto y el comandante general del Sitio, general Ros de Olano. El brigadier duque de Gor mandaba las tropas que componen la brigada, las cuales habian llegado ayer mañana, habiendo hecho el viaje á pié.

S. M. la Reina madre y el infante D. Sebastian marcharon desde la estacion á sus respectivos palacios

S. M. la Reina y familia se dirigieron á palacio desde la estacion.

—El *Contribuyente*, conforme con nuestras noticias, dice que muy en breve se presentará al Congreso el proyecto de ley para el establecimiento del Banco hipotecario, que ha sido examinado ya por el Consejo de ministros.

Paris 4 de mayo.

Hé aquí el discurso que pronunció el ministro de Estado M. Rouher en la sesion del 3 de mayo del Cuerpo legislativo:

«El gobierno está convencido de que no puede aceptar la discusion de los negocios de Alemania sin esponerse á inconvenientes graves y numerosos; pero en un momento en que resuenan rumores de guerra en Europa y causan á la opinion pública los mas vivos recelos, tiene el deber de dar á conocer al Cuerpo legislativo y al pais la política que ha seguido, su actitud actual ante las potencias alemanas, y especialmente su situacion respecto de Italia. Voy á cumplir este deber con una declaracion breve, pero franca y categórica. (Bien! muy bien!)

La política observada por el gobierno del Emperador en la cuestion de los ducados del Elba ha sido constantemente pacífica. Al mismo tiempo que ha atemperado su insistencia al cuidado de su dignidad personal, así como á las consideraciones que debia á la independencia y las legítimas susceptibilidades de potencias con las cuales sostiene relaciones amistosas, ha dado consejos de prudencia y moderacion en todas partes, en el orígen como en las fases que se han sucedido, en Copenhague, en las conferencias de Lóndres, en Viena y en Berlin, y continua no menos enérgicamente sus esfuerzos para proteger la paz de Europa contra sensibles conflictos. En efecto ¿por qué estraño contrasentido trataria el gobierno de desenvolver en el interior la prosperidad pública y patentizar sus progresos con solemnidades internacionales, si al mismo tiempo se mostrara indiferente en el esterior ante peligros que pueden causar el choque de pasiones rivales? (Muy bien! muy bien!)

Nuestros esfuerzos en favor de la conservacion de la paz solo han tenido pues por límite la firme voluntad de no hacer contraer á la Francia ninguna obligacion (Muestras de aprobacion) y sostener su libertad de accion respecto de las potencias empeñadas en la contienda. En estas cuestiones que no afectan en último resultado la honra, la dignidad ni los intereses directos de nuestro pais ¿no era el deber del gobierno del Emperador, despues de haber manifestado en alta voz sus tendencias pacíficas, respetar y practicar las reglas de una neutralidad leal y sincera, y por consiguiente permanecer ante acontecimientos complicados libre en sus determinaciones?

Sí, y está resuelto á no usar de esta libertad mas que para la realizacion de una mision que le será fácil, la de proteger contra todo ataque el poder, la seguridad y el engrandecimiento de la Francia.

Se nos habian impuesto deberes particulares respecto de una nacion á la cual nos unen simpatías tradicionales y una reciente confraternidad militar. La Italia puede creerse llamada á intervenir activamente en el conflicto que amenaza estallar entre Prusia y Austria.

Toda nacion es juez de sus intereses, y no pretendemos ejercer tutela alguna sobre la Italia, que es libre en sus resoluciones porque es la única responsable (Marcada aprobacion.) Pero el interés que nos inspira nos obligaba á esplicarnos categóricamente con ella. Ahora bien; la Italia sabe por nuestras reiteradas declaraciones que, así como desaprobamos altamente todo ataque dol Austria contra ella, estamos firmemente resueltos á dejar á su cuenta y riesgo toda agresion dirigida por ella contra el Austria. (Prolongados aplausos.)

La declaracion del gobierno se resume pues en tres puntos:

Política pacífica.

Neutralidad leal.

Completa libertad de accion.

El gobierno abriga la confianza de que esta línea de conducta que conserva nuestra completa independencia y determina y circunscribe fuera de nosotros la responsabilidad, es la mas conforme á la verdad y á la justicia y que bajo este título merece la aprobacion de la Cámara y del pais.»

—Leemos en la *Patria*:

«Un telégrama de Dresde nos anuncia que ha llegado á noticia del gobierno sajon que se hacen preparativos considerables en Witemberg, fortaleza prusiana inmediata á las fronteras de Sajonia, para la concentracion de un cuerpo de ejército.

—M. Schulenburg, ministro de Prusia en Sajonia, ha dejado copia á M. de Beust, ministro de Negocios estranjeros, de las instrucciones que le habia comunicado verbalmente.

M. de Beust confiesa en su contestacion escrita los armamentos hechos por su gobierno, añadiendo sin embargo que no eran mas que la consecuencia de los armamentos de las grandes potencias alemanas, y que cesarian al mismo tiempo que los de Prusia y Austria.

M. de Beust ha negado además formalmente todo proyecto hostil de la Sajonia para con la Prusia, y ha declarado que si esta última potencia queria atacar la conducta de Sajonia en la Dieta de Francfort, la Sajonia estaba dispuesta á dar todas las esplicaciones que se le pidiesen.

Nos aseguran que la contestacion sajona ha causado vivo desagrado al gabinete de Berlin.

—Nos escriben de Francfort que varios representantes de los Estados secundarios quieren oponer a la peticion de la Prusia para la inmediata convocacion del Parlamento aleman, una proposicion dirigida á que sean consultadas antes las Cámaras de los Estados sobre la oportunidad de la medida indicada por la Prusia.»

—La agencia *Havas-Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Florencia 2 de mayo.*—La *Gaceta oficial* publica por suplemento el siguiente decreto:

«El Banco Nacional prestará al Tesoro 250 millones de francos abriéndole una cuenta corriente, y el Tesoro pagará al Banco un interés de 1 1|2 por 100.

Desde el 2 de mayo y hasta nueva disposicion el Banco nacional estará exento de la obligacion de pagar al contado y á la vista sus billetes.

Los billetes del Banco nacional se darán y recibirán como dinero efectivo por su valor nominal en los pagos que se hayan de hacer en el Estado.

Los Bancos de Nápoles, de Sicilia y de Toscana, el Banco nacional y el Crédito industrial y mercantil continuarán emitiendo títulos de crédito y billetes con arreglo á sus estatutos.

Los títulos de crédito de los Bancos de Nápoles y Sicilia se darán y recibirán como dinero efectivo por su valor nominal en los pagos que se efectúen en las provincias napolitanas y sicilianas.

El Banco nacional y los demás establecimientos anteriormente mencionados no podrán modificar el precio de su descuento sin una autorizacion del ministro de Hacienda.»

«*Viena 3 de mayo.*—La *Gaceta austriaca* publica el testo del despacho austriaco del 26 de abril relativa á la solucion de la cuestion de los Ducados.

Este despacho espresa la esperanza de que la Prusia, así como el Austria, abriga el sincero deseo de poner término á los recelos que causa á Alemania y Europa la cuestion de los Ducados. El Rey Cristian IX no ha cedido la plena soberanía de los Ducados; únicamente ha renunciado á sus derechos y ha prometido reconocer las disposiciones que tomen respecto de los Ducados las dos grandes potencias alemanas.

El convenio de Gastein solo repartió el ejercicio de estos derechos hasta un acuerdo ulterior. Se trata, pues, de saber cómo habrá de ejecutarse esta reserva de un acuerdo ulterior. El Austria se ha manifestado varias veces dispuesta á zanjar la cuestion con arreglo á la declaracion hecha en la conferencia de Lóndres.

La Prusia no ha manifestado intencion determinada sobre la cuestion de soberanía, y se ha sabido recientemente que considera como opinion decisiva la de los abogados de la Corona. Sería natural volver á la reserva contenida en el tratado de Viena de disponer de los Ducados en favor de un tercero.

Es tiempo aun de evitar que la empresa realizada en comun en nombre de Alemania produzca las mas fatales discordias. Segun la contestacion dada el 27 de diciembre de 1863 á la Cámara de los diputados, la Dieta germánica deberia examinar la cuestion de sucesion y la Prusia no habria de prejuzgar este exámen.

Proponemos, pues, á la Prusia que presente en comun con nosotros la declaracion siguiente á la Dieta:

«El Austria y la Prusia han resuelto trasferir los derechos adquiridos por el tratado de Viena al pretendiente á quien la Dieta reconozca derechos preponderantes á la sucesion en el Holstein.»

Si la Prusia acepta esta proposicion, prestaremos nuestra cooperacion á esta potencia para asegurarle las ventajas que en el curso de las negociaciones nos hemos declarado dispuestos á garantirle. Si la Prusia se niega á acceder á esta proposicion equitativa, no quedará otro recurso que el de esponer á la Dieta el estado de la cuestion y dejar á la apreciacion comun de nuestros confederados el cuidado de proponer la senda y los medios que han de seguirse para arreglar esta cuestion segun el pacto federal. Entonces será preciso oir tambien el parecer del Holstein, cuyos Estados deben ser convocados por otra parte para este año.»

«*Marsella 2 de mayo.*—Las cartas de Constantinopla del 23 de abril anuncian que los griegos de Brusa maltrataron violentamente á los judíos con motivo de la fiesta de Pascua.

Los cónsules de Francia y de Inglaterra hicieron severas reclamaciones al bajá gobernador, que mandó poner presos á varios griegos y formar la correspondiente sumaria.»

«*Bruselas 3 de mayo.*—El *Norte* ha recibido de San Petersburgo el siguiente telégrama de fecha de hoy:

«El general conde Nicolás Adlerberg, ayudante de campo del Emperador, ha sido nombrado gobernador general de la Finlandia.»

«*Florencia 4 de mayo.*—Se confirma que el Austria ha anunciado que estaba dispuesta á volver á ponerse en completo pié de paz en el Veneto si Italia no tenia intencion de atacar.

El gobierno italiano ha repetido por su parte que sus armamentos eran puramente defensivos y que de ningun modo tenia intencion de tomar la iniciativa de la guerra.»

Montpellier 5 de mayo

Partes telegráficos particulares.

«*Francfort 4 de mayo.*—La Dieta se reunirá mañana en sesion estraordinaria á propuesta de la Sajonia que, á consecuencia de un cambio de notas con la Prusia, ha reclamado la intervencion de esta Asamblea.»

«*Atenas 4 de mayo.*—Segun parece, los rumores que han circulado sobre una sublevacion preparada en la Tesalia, el Epiro y la Macedonia son una invencion de orígen austriaco. Unicamente doscientos hombres han partido del Atica para el norte del reino, donde tienen intencion de entregarse al bandolerismo.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES

del Diario de Barcelona.

Madrid, sábado, 5 de mayo.

El Senado ha aprobado 114 artículos de su reglamento. El lunes discutirá la exoneracion de la dignidad de senador del general Prim.

Anuncian de Burdeos que el buque sospechoso que se halla en aquel puerto se disponia á salir.

Madrid, sábado, 5 de mayo.

Hoy se ha celebrado la primera informacion oral sobre la reforma arancelaria bajo la presidencia del señor Alonso Martinez.

Se ha verificado el sorteo de los jurados que han de dar el fallo en la denuncia de la *Discusion*. El editor responsable y el fiscal han recusado hasta cuarenta de los jurados.

París, sábado, 5 de mayo.

Berlin.—Se ha mandado definitivamente la movilizacion del ejército, y se espera una proclama del gobierno dirigida al pueblo.

El Rey ha trabajado esta mañana con el ministro de la Guerra, y ha presidido despues el Consejo de ministros.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 64-60.—4 1/2 por 100 id., sin cotizar.—Interior español 34 1/4.—Diferida, 33 5/8.

Lóndres.—Consolidados ingleses, 86 5/8.—3 por 100 esterior español, 39.—Diferida, 34.

Amsterdam.—Interior español. 33 1/4.

No se ha recibido la cotizacion de Amberes.

Paris, sábado, 5 de mayo.

Escriben de las fronteras de la Servia que el Austria está haciendo allí armamentos.

Brescia.—Se está formando un campamento de 15,000 hombres en Pola, ha sido fortificada toda la costa de la Dalmacia y hay en Trieste una guarnicion de 14000 hombres.

Paris, domingo, 6 de mayo.

El *Monitor* dice que han sido nombrados senadores Mr. Lacaze, Mr Blondel, Mr. Mollard y Mr. Baciochi.

Florencia.—El príncipe Amadeo ha sido nombrado mayor general del ejército.

Milan.—La *Perseverancia* dice que en las calles de Padua se han fijado pasquines patrióticos escitando á que se hagan demostraciones entusiastas. Se trabaja con actividad en formar en Lido y Venecia un campamento atrincherado. Se concentraran 30,000 hombres en el Tirol italiano.

El *Monitor* prusiano dice que el decreto del 29 de marzo prohibiendo conceder licencias temporales es actualmente aplicable á toda la monarquía.

Dresde.—Parece que se ha ajustado un arreglo entre Sajonia y Austria para situar tropas sajonas y austriacas en Bohemia y enviar tropas austriacas á Dresde.

Francfort.—La Dieta procederá el miércoles á la votacion de la proposicion de la Sajonia.

Por el correo nacional, estranjero y partes telegráficos, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Libreteria, núm. 22.